

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21688** JOSEP SORIGUERA BLANCH

Declaración de insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 44/2009 de este Juzgado de lo Social núm. 23, a instancia de Mercedes Altés Llesera contra Josep Soriguera Blanch, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 17 de junio de 2009, por el que se declara a Josep Soriguera Blanch en situación de insolvencia parcial por importe de 13.565,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 19 de junio de 2009.-

ID: A090049687-1